



Colegio "SAN VALENTIN"
GASTÓN PALMA # 2.001
FONO :22 557 5466 -22 538 4933
MAIPÚ

CUENTA PÚBLICA AÑO 2020.

Comunidad Educativa San Valentín.

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludarlos me permito hacer llegar a Uds. el Informe de Gestión Educativa 2020.

El trabajo se venía desarrollando con normalidad y de modo coherente con el Proyecto Educativo, al igual que todos los años.

Sin embargo, las dificultades que la Pandemia Mundial nos trajo afectó al país, también afectó a la comuna, a las familias y al colegio.

La dificultad sanitaria no permitió un año escolar normal, razón por la cual se puede afirmar que la situación vivida, con excepción de las primeras semanas nos llevó a un trabajo remoto durante el año escolar.

Nuestra Misión:

“La misión es desarrollar en los niños (as) las bases de su personalidad, guiándolos para recrear su mundo a través de los valores de nuestra cultura, afectividad y voluntad al trabajo, permitiendo aprendizajes significativos que faciliten la adaptación y comunicación con su entorno.”

Organización:

Sostenedor:

El colegio San Valentín pertenece a la Corporación Educacional San Valentín de Maipú, quien sostiene y tiene a cargo la representación legal y financiera del establecimiento.

Equipo de Gestión:

La Dirección está a cargo del Sr. Sergio Silva Tobar, profesor de Estado en Castellano y Magíster en Educación, más una Coordinación Pedagógica General, a cargo de la Sra. Carmen Román Guajardo, también profesora de Estado y Magíster en Educación.

MATRICULA DE ALUMNOS AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

PRE-BÁSICA	44
BÁSICA	201
MEDIA	76
TOTAL	321

NUMERO DE ALUMNOS PROMOVIDOS Y REPITIENTES AÑO 2017

CURSOS	PROMOVIDOS	REPITIENTES
PRE-BÁSICA	44	0
BÁSICA	201	0
MEDIA	76	0
TOTAL	321	0

Inspectoría:

La Inspectoría estuvo a cargo de los asistentes de la educación Don Juan Silva Tobar y la Sra. Ana Luz Silva Tobar.

El departamento de Inspectoría tiene la responsabilidad de propiciar, acompañar, monitorear y asegurar una **Convivencia** sana y normal, entre los estudiantes; que los cursos estén atendidos, de controlar que se cumplan “los acuerdos de convivencia escolar”, la asistencia y puntualidad; además, participa y colabora en la atención de padres y apoderados, junto con supervisar la presentación personal, disciplina y limpieza, al interior del establecimiento.

Entre sus funciones está atender a Padres y Apoderados, mediar entre los estudiantes, observar el quehacer académico y trabajar con los profesores jefes, en todo quehacer administrativo- pedagógico, además de integrar el Consejo Escolar.

Secretaría:

El principal objetivo de su labor ha sido atender y comunicar a todos quienes participan del proceso de formación y educación de los jóvenes. Este importante estamento tiene a cargo la primera atención de padres y apoderados, además de la preparación y entrega de documentación pública, colaborando, también, con el proceso de entrega de la Tarjeta Estudiantil, documento muy necesario para los alumnos(as).

Contabilidad:

Este departamento está a cargo de la Sra. Sandra Silva Tobar. Su labor es diversa y de apoyo al trabajo educativo de nuestro establecimiento.

Entre sus funciones podemos destacar:

- Mantención al día de los contratos de trabajo de todo el personal.
- Emisión de liquidaciones de remuneraciones.
- Cancelar oportunamente las imposiciones previsionales.
- Preparación y pago de planillas de AFP, ISAPRES, INP, Seguros e impuestos.
- Atención a Padres y Apoderados en el cobro de mensualidades.
- Participar en el Consejo Escolar.

- **Coordinación Técnica:**

La Coordinación Técnica tuvo bajo su responsabilidad todo el proceso pedagógico, para ello confecciona el Plan Anual de Trabajo, el Plan de Mejora. Recepciona y revisa planificaciones, programa los turnos semanales de profesores, los horarios de los docentes y supervisa toda la actividad curricular, a través de diversas y diferentes acciones socializadas y conocidas por la comunidad escolar.

- **Reuniones de Profesores Jefes:**

La Dirección y los docentes se reunieron, semanalmente, para evaluar, monitorear y mejorar el trabajo remoto realizado. Se analizó y reflexionó sobre el quehacer educativo, los cambios propuestos por la reforma, las noticias y acontecimientos vividos en lo educacional. Se compartió sobre las prácticas pedagógicas más exitosas y efectivas. Se evaluó, constantemente, la marcha y progreso de los cursos y de cada uno de los estudiantes, especialmente con los alumnos que presentaron dificultades de conexión.

- **Reuniones y entrevistas a Padres:**

Las reuniones de Padres y Apoderados se realizaron de modo remoto, de acuerdo al calendario propuesto. Esta actividad pedagógica- formativa siempre es bien valorada por las familias de nuestra comunidad.

Las entrevistas personales con estudiantes y/o apoderados tuvieron un ritmo diferente por la dificultad remota del encuentro, lo que permitió desarrollar una estrategia que permitiera cubrir las necesidades de información relevante de profesores, padres y apoderados.

Esta actividad de reunirse, de modo remoto, con las familias ha sido significativa para la comunidad Escolar. Permite proponer a tiempo las estrategias y medidas pedagógicas precisas, en favor del proceso de formación y enseñanza.

- **Campañas Ecológicas**

En relación a este importante contenido es necesario señalar que no hubo un trabajo un trabajo presencial, sólo el que se planifica desde las asignaturas.

- **Salidas Pedagógicas:**

Esta actividad escolar no fue posible de realizar por las condiciones sanitarias vividas por la Comunidad.

- **Perfeccionamiento:**

La reflexión pedagógica, el perfeccionamiento y el auto perfeccionamiento de plataformas digitales han sido las instancias para el intercambio de prácticas exitosas, para escuchar opiniones, experiencias y sugerencias sobre diversas problemáticas educativas, acciones que ayudan a la mejora.

Además:

- Se propiciaron iniciativas de articulación en los distintos niveles.
- Se analizan resultados de SIMCE y cada profesor trabaja mejoras por curso y por asignaturas.
- Se trabajó en talleres de Reflexión Pedagógica. (estilos de aprendizaje y planificación inclusiva)
- Se participó en talleres de Primeros Auxilios.

Muestra de Talleres:

Esta importante actividad que todos los años muestra las habilidades deportivas que los estudiantes consiguen con trabajo, voluntad, disciplina y esfuerzo, no pudo realizarse por las dificultades sanitarias.

- **Arreglos de Infraestructura:**

Todos los años hay arreglos de la infraestructura. Se limpió, reparó y pintó todo el establecimiento. El trajín del año hace necesario toda esta acción de mantenimiento.

- limpieza, en general.
- reposición de mobiliario roto o destruido.
- compra de material para la impresión.
- reparación de puertas y chapas.
- mantención de jardines.
- reposición de plantas.
- separadores de madera para delimitar zona de deslindes.
- compra de material deportivos.
- reparación de equipos eléctricos y electrónicos.
- reparación permanente de la cerámica del piso.
- arreglo del piso corredor del segundo piso.
- reposición de vidrios.
- compra de material didáctico.
- arreglos de insumos musicales.
- mantención de redes de seguridad (zonas de seguridad, red húmeda y extintores).
- pintura de todo el exterior e interior de establecimiento.
- material de aseo.

- **Consejo Escolar:**

El Consejo Escolar sesionó de acuerdo a la planificación aprobada en el primer encuentro realizado en marzo del 2020.

En esta instancia se tratan los temas propios del quehacer de la Comunidad Escolar, más lo que tienen que ver con el quehacer diario, en un ambiente de mucha participación y colaboración.

El trabajo realizado se hizo de modo presencial y estuvo lleno de buenas actitudes, lo que se puede constatar en las actas, que son la evidencia del trabajo realizado, según lo programado.

- **Centro General de Padres:**

Durante el año escolar 2020 el Centro General de Padres mantuvieron contacto permanente con la Dirección, comunicando dificultades de los apoderados y de conexión remota, especialmente en los inicios de las clases.

Centro de Alumnos:

El Gobierno Estudiantil 2020, elegido por votación directa de los alumnos, el año anterior, no alcanzó a realizar las elecciones. Estuvo muy disminuido en cuanto a sus integrantes, por egreso y cambio de establecimiento. Sin embargo, se hizo presente en los Consejos Escolares a través de la alumna Antonia Tobar Gallardo del actual cuarto de E/M.

- **Convivencia Escolar**

En el ámbito de la “Convivencia Escolar” se ha continuado el trabajo de socializar los acuerdos y mediar en los conflictos que surgen en la Comunidad.

El encargado de Convivencia Escolar, profesor, profesor Esteban Jiménez y William Tapia, realizaron un buen trabajo, atendiendo y monitoreando las dificultades de convivencia de la Comunidad.

Se continúa administrando todas las medidas que ayuden a la formación y al fortalecimiento de la Convivencia Escolar (clases de orientación en educación sexual, vocación, autovaloración, hábitos de estudios).

Hubo acciones precisas de prevención y corrección (mejorar aún más la convivencia) y, por último, de indagación y resolución de situaciones de conflicto, las que siempre buscaron la formación de los estudiantes involucrados.

- **Actividad Cultural:**

Las circunstancias de las clases remotas sólo permitieron actividad cultural desde el trabajo de las asignaturas.

- **Proyecto Educativo:**

El Proyecto Educativo de nuestro colegio continúa su desarrollo y profundización. Enfatiza la formación humana y académica en su Jornada Escolar Extendida, con el ánimo de entregar un servicio a las familias donde ambos padres trabajan.

Durante el año 2020, la Comunidad continuó profundizando su PEI, con el ánimo de evidenciar las mejoras y precisarlo, permitiendo así que este documento sea la base e inspiración del quehacer formativo y pedagógico.

El establecimiento realiza todos los años un gran esfuerzo en pro de una mejora constante en el material didáctico y de la infraestructura.

En este mismo sentido hay que destacar que el Proyecto Educativo sea siempre una fuente de inspiración de todo nuestro quehacer.

- **Recurso CRA:**

En el año escolar 2020 el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) vio disminuido su trabajo, dado que se priorizó el trabajo remoto de las asignaturas.

- **Metas 2020/2021:**

Realizar los cambios que la Comunidad y el Consejo Escolar acuerden, socializar y vivenciar los objetivos estratégicos propuestos para la mejoría constante de “La Convivencia Escolar”.

Socializar y vivenciar las propuestas del “Plan de Trabajo Anual (2018/2020) como parte del proyecto de Mejora que se ha propuesto el establecimiento.

- RESULTADOS PTU 4° MEDIO 2020:

En relación a los resultados académicos de la PTU año 2020 no podemos entregar los resultados específicos dado que el DEMRE no los entrega. Sólo accede a ellos el estudiante.

Los resultados generales entregados por el DEMRE son los siguientes:

NÚMERO DE ALUMNOS QUE RINDE	COMPRENSIÓN LECTORA	MATEMÁTICA	HISTORIA	CIENCIAS
21	515 PUNTOS	454	495	506

CUADRO ESTADISTICO DE RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2020:

ENSEÑANZA BASICA:

CURSO	MATRICULA	PROMOVIDOS	REPROBADOS
1°	27	27	0
2°	25	25	0
3°	20	20	0
4°	29	29	0
5°	27	27	0
6°	21	21	0
7°	20	20	0
8°	32	32	0
TOTAL	201	201	0

ENSEÑANZA MEDIA:

CURSO	MATRICULA	PROMOVIDOS	REPROBADOS
I	20	20	0
II	12	12	0
III	23	23	0
IV	21	21	0
TOTAL	76	76	0

- **Se deja constancia que nuestro establecimiento no selecciona por notas a sus alumnos. Tampoco discrimina a educandos con déficit atencional.**
- **Para el ingreso a nuestra institución son fundamentales los compromisos hechos con las familias.**

- **Formación de Valores:**

En relación a la formación de valores, el Proyecto Educativo Institucional pone en el centro de nuestro quehacer el desarrollar, enfatizar y vivenciar los valores.

En este aspecto hay que señalar que las asignaturas, y de modo especial el sector de Religión tiene el apoyo y el espacio para que los educandos vivencien los principales valores de nuestra cultura humanista, desarrollando una mayor espiritualidad y sensibilidad por el entorno.

En este sentido hay que agradecer que la gran mayoría de los apoderados elige que su hijo(a) tome la asignatura, pues comprenden que será fundamental en la formación espiritual de sus hijos(as).

- **Beneficios, Alianzas y Becas:**

En relación a los beneficios de becas, que el establecimiento entrega a las familias de nuestra Comunidad, hay que señalar que, al igual que otros años, se ha continuado con este proceso, siguiendo las pautas del Reglamento de Becas.

Se entrega beca a los mejores alumnos (as) de cada curso como estímulo a los estudiantes y sus respectivas familias. Casi siempre detrás de un buen alumno (a) hay una familia preocupada.

El establecimiento tuvo una matrícula total de 321 alumnos(as), al 30 de noviembre del 2020 y otorgó, durante dicho periodo, más de un 15% de Becas, distribuidas en todos sus niveles.

Sin embargo, ante las dificultades manifestadas por muchos apoderados las semanas siguientes a la interrupción de las clases presenciales, después de declarada la Pandemia, el colegio hizo un gran esfuerzo por atender y acoger, dentro de sus posibilidades, las diversas necesidades de los apoderados.

- **Transporte Escolar:**

En relación a este importante transporte que ofrecen los tíos y tías no hubo un trabajo conjunto, dado que junto con suspender las clases presenciales se suspendieron los servicios que ellos realizan todos los años.

Atentamente.

LA DIRECCION

Maipú, marzo de 2021